

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2218

Impreso el día 21 de julio de 2015

Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Seminario** “Crónicas Ruterias: La 40”, de la Universidad Nacional de La Plata. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ianni**. (3.544-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el seminario “Crónicas Ruterias: La 40”, dictado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Ana M. Ianni. – Cristian R. Oliva. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela del Moral. – Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer de Busti. – Josué Gagliardi. – Juan D. González. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – Élica

E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas. – Susana M. Toledo. – José A. Vilariño.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el seminario “Crónicas Ruterias: La 40” dictado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Ana M. Ianni.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el seminario “Crónicas Ruterias: La 40”, dictado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

Omar A. Duclós.